UGPP	**DESIGNACIÓN SUPERVISOR**

Bogotá D. C., 21 de julio del 2026

PARA**:** **LUISA FERNANDO CLAVIJO ANGARITA**
Apoyo a la Supervisión por Vacaciones

KAREN MARISOL BASTIDAS CAICEDO
Supervisor de Contrato por Vacaciones

YENNY PAOLA PELAEZ ZAMBRANO
Supervisor de Contrato / Apoyo a la Supervisión

DIANA KATHERINE PALACIOS MATURANA
Supervisor de Contrato

DE: **SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA**

ASUNTO **Alcance novedad designación de supervisión – Respuesta al memorando: 20260113000137773**

Cordial saludo.

En atención a la solicitud enviada por la Doctora Diana Katherine Palacios Maturana, Subdirectora de Asesoría y Conceptualización Pensional, se da alcance a la comunicación de fecha 08 de mayo de 2026, donde se informa que con motivo del disfrute del período de vacaciones de la funcionaria Yenny Paola Pelaez Zambrano, concedidas durante el período del 11/05/2026 al 01/06/2026, se modifica la designación de la supervisión de los contratos relacionados a continuación, los cuales quedan de la siguiente manera:

CONTRATO	CONTRATISTA	OTROS SUPERVISORES DEL CONTRATO	SUPERVISOR DESIGNADO
02.022-2024 - Proceso MIN.015-2024 Objeto "Adquirir la suscripción de boletines jurídicos para consulta por medios electrónicos de la información normativa, jurisprudencial y doctrinal por parte de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP".	NOTINET S.A.S.		KAREN MARISOL BASTIDAS CAICEDO A partir del 11 de mayo de 2026 y hasta el 01 de junio de 2026 YENNY PAOLA PELAEZ ZAMBRANO A partir del 02 de junio de 2026 y hasta la finalización del contrato
03.026-2026 – Proceso CD-PS-026-2026 Objeto: "Prestar servicios profesionales especializados a la Subdirección de Asesoría y Conceptualización Pensional de la UGPP, brindando acompañamiento jurídico en el seguimiento, análisis, proyección y ejecución de los	ANDREA CARVAJAL GARCIA	DIANA KATHERINE PALACIOS MATURANA Supervisora	LUISA FERNANDO CLAVIJO ANGARITA Apoyo a la supervisión del contrato A partir del 11 de mayo de 2026 y hasta el 01 de junio de 2026

trámites jurídicos y administrativos de su competencia, así como en las demás actividades y proyectos necesarios para el logro de sus metas institucionales".			YENNY PAOLA PELAEZ ZAMBRANO Apoyo a la supervisión del contrato A partir del 02 de junio de 2026 y hasta la finalización del contrato

A partir del 02 de junio de 2026, **YENNY PAOLA PELAEZ ZAMBRANO** retoma la actividad hasta la finalización de los contratos incluida su liquidación si se requiere.

Para el desarrollo de la supervisión debe consultar el proceso en el Portal del Secop II; así mismo debe tener en cuenta la información contenida en la caracterización del GA-SUB-002 Subproceso de Supervisión que se encuentra en el site del Sistema Integrado de Gestión (SIG), que en la siguiente dirección electrónica:
https://drive.google.com/file/d/1bK-AYItaDaSyhAS6Rg2ezV4K7_cfkhRA/view?usp=sharing

Los formatos del GA-SUB-002 Subproceso de Supervisión pueden ser descargados o consultados en la siguiente dirección electrónica:
https://sites.google.com/ugpp.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/macroproceso-gesti%C3%B3n-administrativa/proceso-adquisici%C3%B3n-de-bienes-y-servicios

Formato GA-FOR-044 Supervisión de Contratos (Formato para descargar):
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1LSfmO_ExHWdquTUF4W-a6ShutxHvJ3PZ/edit?gid=1573923187#gid=1573923187

Remito adjunto el Instructivo Protocolo De Seguridad GA-INS-024, que debe ser socializado al contratista por usted, el cual debe ser consultado en la siguiente dirección:
https://drive.google.com/file/d/1X8Q7za57ZTUvKz1oMhpvfwQF9SwUoRM1/view?usp=drive_link

En caso de existir alguna inquietud sobre la presente información, por favor acercarse directamente a la Coordinación de Contratos de la Subdirección Administrativa.

Atentamente,

PAULA ANDREA ZAPATA URIBE
Subdirectora Administrativa

C.C.: Subdirectora Financiera

Elaboró: Juan Salvatore Montenegro Pava, Profesional Contratista, Grupo de Contratos

El Subproceso de Supervisión se encuentra publicado en el site del SIG en la siguiente ruta:
https://drive.google.com/file/d/1bK-AYItaDaSyhAS6Rg2ezV4K7_cfkhRA/view?usp=sharing
El Instructivo Protocolo De Seguridad GA-INS-024
https://drive.google.com/file/d/1X8Q7za57ZTUvKz1oMhpvfwQF9SwUoRM1/view?usp=drive_link
La Circular No. 12 de 2023